

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior

II  
SECCIÓN

---

---

**DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR**

---

---

Núm. 44.138

Viernes 2 de Mayo de 2025

Página 1 de 1

---

**Normas Particulares**

---

**CVE 2637277**

---

---

**MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

PROVINCIA DE DIGUILLÍN

**Solicitud de derecho de aprovechamiento de aguas superficiales**

La DIVISIÓN DE BIENESTAR DEL EJÉRCITO DE CHILE, RUT N°61.101.045-1, en expediente ND-1602-1517, con el objeto de abastecer de aguas para el consumo humano de las cabañas de propiedad del solicitante ubicadas en la Villa Montaña, Refugio de Montaña en Termas de Chillán, solicita la concesión de un derecho de aprovechamiento de aguas consuntivo, de ejercicio eventual y continuo por un caudal máximo de 1,2 litros por segundo, sobre las aguas superficiales y corrientes de la Toma de Agua Villa Montaña, ubicada en la comuna de Pinto, provincia de Diguillín, región del Ñuble. Las aguas se captarán de forma gravitacional en un punto definido por las coordenadas U.T.M. (m), Este: 284.681,00; y Norte: 5.913.032,00 Datum WGS84, Huso 19.



---

**CVE 2637277**

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)